

La historiografía académica en Navarra (1833-1900)*

JUAN MARIA SANCHEZ PRIETO

El estudio histórico de la historiografía contemporánea navarra es un campo casi sin abonar a pesar del interés que ofrece. El objeto de estas páginas no es otro que el de presentar, en sintonía con la renovación metodológica actual de los estudios de historia de la historiografía, la personalidad y labor historiográfica desarrollada en Navarra por unos hombres que, por su común pertenencia a lo largo de diversas generaciones del XIX a la máxima institución histórica del país, podrían situarse en el nivel de la historiografía académica y erudita.

¿Quiénes fueron los Académicos Correspondientes de la Real Academia de la Historia en Navarra? ¿Cuáles sus intereses de estudio? ¿Qué peso tuvieron en el conjunto de la historiografía navarra de la época?

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Segunda de las Academias españolas, la Real Academia de la Historia tras la guerra de la Independencia experimenta un período de oscuridad y decadencia en sus trabajos y publicaciones del que no acabará de salir hasta finales de los años 40. Pero será entonces, a partir de 1847, momento en que comienza a reorganizarse internamente, cuando la Academia alcanzará la cota máxima en su prestigio a nivel nacional.

También a nivel internacional. En el primer y contravertido informe que la recién aparecida *Revue Historique* emitía sobre la ciencia histórica en España (1877), no dejaba de referirse a la Academia de la Historia como una de las «glorias de España», a la cabeza de las *Sociétés Savantes* españolas, y elogiar algunas de sus empresas historiográficas que contemplaba en la «dirección del movimiento histórico» europeo.

La reseña de la importante revista parisina no hacía, sin embargo, referencia explícita alguna a la proyección de la Real Academia fuera de la Corte.

Los miembros Correspondientes, establecidos en cualquier punto de España, sin ser fruto de la reorganización de la Academia empezaron a partir de ahí a proliferar. Los nuevos Estatutos y Reglamento de la Academia aprobados en 1856, recomendaban distribuir esta clase de nombramientos en las «capitales y pueblos notables de la Monarquía» entre sujetos «bien reputados y de conocida afición a los estudios e investigaciones históricas» a fin de contribuir al desarrollo de los fines del instituto. Para ser elegido Correspondiente había que ser propuesto por dos Académicos de número, con la anuencia del Director.

La «adquisición y reunión de documentos y materiales históricos» y contribuir a la «conservación y examen de los monumentos históricos», se contemplan como

* El texto que sigue es un resumen de la versión original presentada al Congreso. El texto completo y provisto de su aparato crítico se ha publicado en *Príncipe de Viana* 1987, n. 180: 193-226, con el título «Los Correspondientes navarros en la Real Academia de la Historia (1833-1900)».

tareas fundamentales. Tareas en las que muchas veces los Correspondientes podrían resultar más eficaces que los propios Académicos de número. De ahí el general aumento del número de Correspondientes a partir de 1865.

LOS CORRESPONDIENTES POR NAVARRA

Catorce fueron los Correspondientes de la Academia de la Historia por Navarra de 1833 a 1900 (se ordenan según la fecha de ingreso):

- 1841: José Yanguas y Miranda (Tudela, 1782-Pamplona, 1863).
- 1867: Esteban Obanos y Urriza (Pamplona, 1840-Pamplona, 1888).
- 1867: Víctor Sáinz de Robles (Arnedo, -Viana, 1914).
- 1867: Nicasio Landa y Alvarez de Carballo (Pamplona, 1831-Pamplona, 1891).
- 1867: Pablo Ilarregui (Estella, 1808-Pamplona, 1874). Se desconoce la fecha exacta de su ingreso en la RAH: sabemos con seguridad que no fue antes de 1853 y que ya lo era en 1868; probablemente fuese también en 1867.
- 1874: Rafael Gaztelu Murga, marqués de Echandía (Pamplona, -Pamplona, 1891).
- 1874: Hipólito Estatuet.
- 1876: Gabino Abadía.
- 1884: Juan Iturralde y Suit (Pamplona, 1840-Barcelona, 1909).
- 1885: Hermilio Olóriz (Pamplona, 1854-Madrid, 1919).
- 1889: José Antonio Secret (Cataluña: Gerona? -Pamplona, 1891).
- 1892: Francisco Polit González (Burguete, 1829-Pamplona, 1894).
- 1892: Arturo Campión Jaime Bon (Pamplona, 1854-Pamplona, 1937).
- 1896: Mariano Arigita Lasa (Corella, 1864-San Miguel de Aralar, 1916).

Dos de ellos –Estatuet y Abadía– nos son totalmente desconocidos, a excepción hecha de sus fechas de ingreso en la Academia.

Sólo Yanguas, nombrado en la madurez y antes de que la Academia acometiese su reorganización definitiva, presentó un trabajo historiográfico previo cuajado, comparable únicamente al de Campión. Pues si el volumen de la obra de Yanguas con respecto a su fecha de ingreso doblaba el de Campión en ese mismo tramo de su carrera de historiador, también era doble el tiempo que llevaba Yanguas consagrado a la Historia. De Yanguas a Campión, dos hitos que marcan el camino de la historia de la historiografía navarra durante el siglo pasado.

BIOGRAFIA COLECTIVA DE LOS CORRESPONDIENTES NAVARROS

Una aproximación sociológica a los doce hombres a que queda reducida nuestra nómina permite determinar algunos rasgos de la fisonomía del grupo.

En ese sentido lo que parece significativo en el caso de los Correspondientes navarros (con la excepción de Campión, bien relacionado en medios europeos) es que los que mayor reputación obtuvieron fuera de las fronteras españolas como historiadores –si nos atenemos a su pertenencia a instituciones históricas europeas de renombre– fueron aquellos que o no fueron universitarios: Yanguas, Olóriz, o no cursaron estudios de Derecho o Filosofía y Letras, que eran los que proporcionaban la formación histórica universitaria en el siglo XIX: este es el caso de Landa, que es además el único que poseía título de doctor en una disciplina civil: Medicina. Y coinciden en nuestro caso además, con los que se pueden denominar historiadores de profesión (archiveros, bibliotecarios, arqueólogos...), grupo al que hay que añadir a Arigita y a Iturralde. Este último a su vez fue el único que residió en otro país europeo en período de formación, atento a las tendencias culturales del momento.

Todos fueron miembros de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra en su calidad de Correspondientes de la Academia de la Historia, según

FORMACION ACADEMICA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Derecho		*	*		*	*			*		*	
Filosofía y L.			*									
Medicina				*								
Comercio							*					
D. Canónico		*								*		
Teología												*
ESTRUCTURA SOCIO-PROFESIONAL												
Nobla						*						
Clérigo		*								*		*
Militar				*								
Enseñanza superior		*	*									
Enseñanza Media			*	*					*			
Abogado		*			*	*					*	
Médico				*								
Publicista				*			*	*			*	*
Archivero	*							*	*			*
Bibliotecario				*				*	*	*		
Arqueólogo	*			*			*					
Cronista								*				
INSTITUCIONES HISTORICAS												
CM. de Navarra	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Nacionales	*						*	*			*	*
Extranjeras	*			*				*	*			
OTRAS SOCIEDADES CULTURALES												
A.E. de Navarra		*		*		*	*	*	*		*	*
Nacionales				*		*	*	*	*		*	*
Extranjeras				*		*	*	*	*		*	*
ACTIVIDAD PUBLICA												
Servicios Oficiales y Admon.												
Nacional				*		*						
Provincial y/o Local	*	*	*	*	*	*		*				
Política												
Nacional					*	*					*	*
Provincial y/o Local			*			*	*				*	*

1: Yanguas 2: Obanos 3: Sáinz de Robles 4: Lende 5: Ilarregui 6: Gaztelu
 7: Iturralde y Suñt. 8: Olóriz 9: Secret. 10: Poltt. 11: Campión. 12: Arigita

preveía la nueva reglamentación de las Comisiones provinciales de 1865. Los casos de Yanguas y Ilarregui son diferentes: fueron nombrados para formar parte de la Comisión por las propias autoridades navarras el mismo año en que fueron creadas (1844). Iturralde debió incorporarse en el momento de su elección como Correspondiente de la Academia de San Fernando.

Aunque no conocemos todavía las vicisitudes y la labor de la Comisión de Monumentos de Navarra, no parece que hasta iniciarse los años 70 tuviera especial dinamismo. Y en esta nueva fase el impulso parece deberse más al celo personal de Iturralde –Secretario en esos momentos de la Comisión– que a una labor de concierto de los Correspondientes de la Historia entonces presentes en ella. A Iturralde debemos también el inicio de la publicación del *Boletín* de la Comisión en 1895, un proyecto antiguo que había encontrado dificultades para ver la luz. No debieron superarse del todo pues sólo llegó a publicar doce números –uno mensual a lo largo de ese año 1895– y no reaparecería hasta 1910. Es significativo, sin embargo, que los trabajos históricos que publicó el *Boletín* de 1895 no contengan más firmas que las de los Correspondientes entonces con vida: Iturralde, Campión (muy repetidas estas dos firmas), Olóriz y el Marqués de Echandía (Gaztelu).

Donde sí se puede comprobar una clara convergencia de algunos de nuestros hombres en el plano de las inquietudes y realizaciones –anterior a este tercer momento de la Comisión y que proporciona al mismo un mayor interés–, es en torno a la *Asociación Euskara de Navarra*: tanto en la génesis del proyecto (se puede remontar al año 1867-68) como finalmente en el núcleo originario que constituyó la agrupación a fines de 1877.

Ese subgrupo entre los Correspondientes, cofundadores todos de la Asociación, lo forman: Obanos –el primer Presidente de los euskaros–, Landa, Iturralde –fundador y primer Secretario–, Olóriz y Campión. Ilarregui, promotor con Landa y Obanos del proyecto, había fallecido ya. El hecho muy probable de que Obanos y Landa

fuesen ya en aquellos primeros pasos Correspondientes, y los únicos también en ese momento (no hay seguridad de que Gaztelu haya sido cofundador), debe ser resalta- do, pero quizá sea más interesante recalcar que los demás serían nombrados Corres- pondientes en vida de la Asociación.

No disponemos todavía de una información completa sobre la trayectoria de esta agrupación cultural navarra. Se ha destacado el peso de la labor intelectual de sus hombres en el desarrollo del fuerismo como fuerza política en Navarra y Vascongadas a partir de 1880, y su papel precursor en los planteamientos nacionalistas de Sabino Arana. Sin embargo, ese interés puesto hasta ahora en la proyección y manifestación política indirecta de la Asociación, no se ha detenido suficientemente en la profesio- nalidad y labor historiográfica de estos hombres fundadores que no se reduce sólo a la vertida en las páginas de la *Revista Euskara* (1878-1883), órgano y medio de instruc- ción de la Asociación.

Figuraron en la dirección de la revista y de las secciones principales de la Asocia- ción, sobre todo en el período inicial. Pero el ánimo que les empuñó y les unía en abrir cauces al estudio y sobre todo a la divulgación de la historia de Navarra, o más propiamente de Vasconia, estuvo por encima de la vigencia de la revista o de los momentos más pujantes de la Asociación. La *Revista del Antiguo Reino de Navarra* (1888-1889) es un buen ejemplo de ello. Dirigida por Campión, allí concurrieron los miembros aún con vida del grupo, como sucediese luego en el *Boletín* de la Comisión de Monumentos dos años antes de que la Asociación Euskara optara por autodisol- verse, lo que ocurrió a mediados de 1897.

Entre los componentes de este grupo, un hombre cobra importancia al facilitar, con toda probabilidad, su articulación y cohesión: Nicasio Landa. Fue quien pudo anudar y dinamizar pronto las relaciones, sobre todo a través de Iturralde. La íntima amistad que relacionó a Iturralde con Landa y a Campión con Iturralde –en ambos casos desde edad temprana– aparece como fundamental en ese sentido. Olóriz com- pleta ese círculo de especiales vínculos, como lo muestra las biografías que entre sí se dedicaron.

Landa fue además el que aportó un mayor prestigio en medios profesionales y culturales amplios, nacionales y europeos.

PRODUCCION HISTORIOGRAFICA

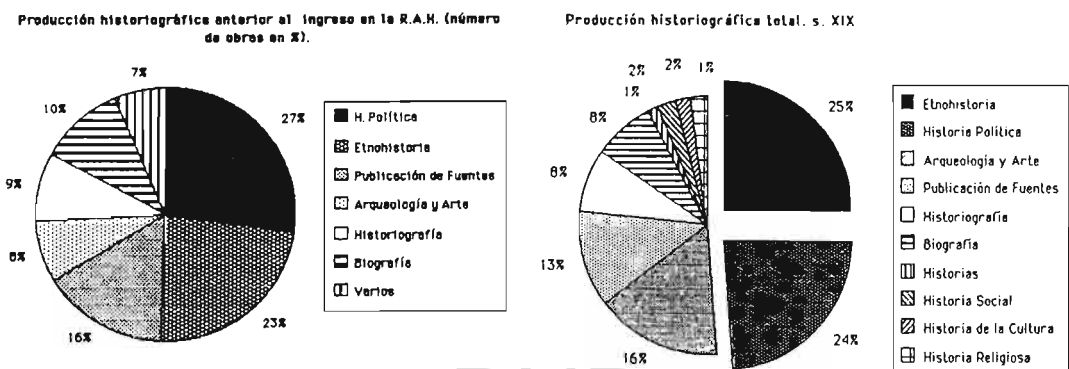
	Yanguas	Obanos	Landa	Ilarregui	Gaztelu	Iturralde	Olóriz	Campión	Arigita	TOTAL
P. Fuentes	5		1	2		1	2	5	2	18
Historias	1					1				2
H. Política	8		1	2	1	7	3			34
Etnohistoria	1	3	3	1		7	7	15		37
Historiografía	1	1	1			3		5		11
Biografía						6		3	2	11
Arq. y Arte			1		1	21				23
H. Cultura			1			1		1		3
H. Religiosa		1	1			1				3
H. Social						1	1	1		3
TOTAL	16	5	9	5	2	48	14	42	4	145

Hemos fijado en ciento cuarenta y cinco trabajos la producción historiográfica publicada hasta 1900 por los Correspondientes de la Historia navarros. En una visión general podemos resaltar lo siguiente:

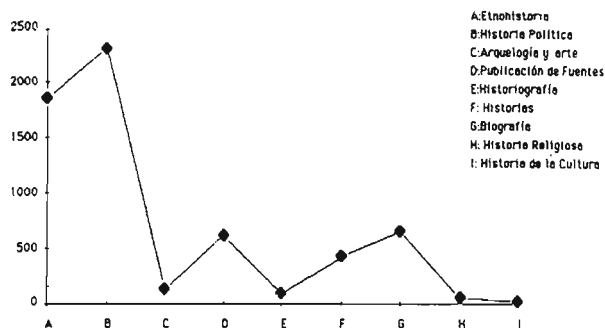
1. La suma de intereses cultivados, desde una perspectiva actual de división de la historia, es muy completa, sólo deja de estar presente la historia económica. Iturralde y Campi3n se nos presentan como los historiadores m1s «totales».

2. La «ethnohistoria» y la «historia pol3tica» son los territorios que m1s veces y a m1s Correspondientes atrayeron, especialmente a Iturralde y a Campi3n que son tambi3n los que m1s trabajos aportan al conjunto de una historiograf3a navarra en su integridad.

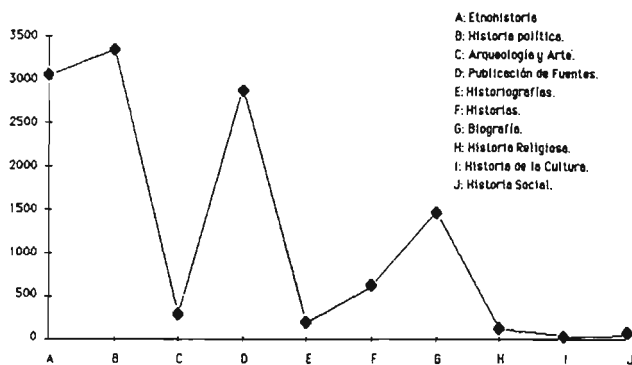
Un segundo an1lisis de la producci3n en n1mero de p1ginas y distingui3ndola en funci3n de la fecha de ingreso de sus autores en la Real Academia de la Historia, permite advertir:



Producci3n historiogr1fica anterior al ingreso en la R.A.H. (en p1ginas)



Producci3n Historiogr1fica total (en p1ginas).



1. Una sensible y esencial continuidad en las áreas de trabajo de los historiadores navarros.

2. Las áreas o territorios que responden a intereses prioritarios de la Real Academia, como son la «arqueología y arte», y la «publicación de fuentes», experimentan un aumento: en el número de trabajos la arqueología y arte, en el de páginas la publicación de fuentes.

Resulta clarificador una distribución temática más detallada del número de obras que componen las áreas mayoritarias.

Historia política		Etnohistoria			
a.	militar	3	a.	general	2
b.	vida política	11	b.	territorio	1
c.	ideologías, instituciones, sistemas políticos	13	c.	toponimia, onomástica	2
d.	sociología política	1	d.	etnias	3
e.	ordenamiento jurídico y legislación	5	e.	lengua	4
f.	administración	1	f.	canciones, cuentos, leyendas históricas	20
			g.	tradiciones primitivas, creencias, mitos	4
			h.	usos y costumbres	1

La periodización de las obras de ambos territorios, considerados globalmente es la siguiente:

Prehistoria, protohistoria	3%
Antigüedad	7%
Alta Edad Media	8%
Baja Edad media	15%
Edad Media (toda)	10%
Siglos XV, XVI	12%
Siglos XVII, XVIII	5%
Siglos XIX, historia inmediata	20%
Larga duración (todos o varios períodos)	20%

Gran parte de los estudios recogidos en «Ideologías, instituciones, sistemas políticos» se refieren a los fueros y al régimen o sistema foral; en eso no se distinguen de las que figuran en «ordenamiento jurídico y legislación»; pero en aquéllas se da una conjunción con otros temas y la orientación es esencialmente doctrinaria. Otros trabajos que miran al pasado desde un interés más cercano a los *episodios* (obras de «vida política» o «historia militar») hacen de contrapeso.

Ese equilibrio que se observa en la historia política no se da de igual modo en la etnohistoria. Aquí, *lo vivido* se integra directamente en la conciencia de una identidad cimentada y manifestada en la historia. Los episodios históricos son marco de *representación* de caracteres diferenciados de identidad recogidos de la tradición y cultura popular y entregados a esa misma memoria histórica colectiva. El peso numérico (no así en volumen de páginas) de las «leyendas históricas» debe enmarcarse y valorarse a la luz de otros trabajos paralelos sobre el territorio, la lengua o la etnia. Trabajos que supone, por parte de sus autores, la incorporación de la antropología o la filología comparada a la ciencia histórica, fenómeno todavía relativamente novedoso en la historiografía europea del momento.

Antes que la presencia importante de la Edad Media, puede llamar más la atención el número de trabajos de «larga duración». Es en ellos donde, al filo del desarrollo

histórico de los fueros o de la lengua vascongada, encontramos claros ejemplos en que la historia se torna mito y el mito historia, con un mayor empeño de expresión o vulgarización. En este sentido algunos trabajos de Landa (la descripción de la independencia histórica de los «euskaldunas») y Olóriz (el tratamiento de la cuestión foral) revisten clara importancia. Distanto en su publicación dan testimonio, por una parte, de la experiencia humana del tiempo en los propios autores y, por otra, de la propia experiencia histórica de Navarra en la *Crisis del Antiguo Régimen*, con matices de diferenciación entre ambos autores que no hacen sino reflejar la incidencia de acontecimientos políticos. La imagen que va proyectando Olóriz en sucesivas obras de la historia de Navarra, que vertebra en torno a dos *momentos fuertes* –la conquista en 1512 y la Ley de modificación de los fueros de 1841– unidos en la significación del «Pacto» que asegura a Navarra su «independencia», no acaba de fijarse hasta después de la Gamazada.

En este grupo de trabajos y en los demás que afectan de cerca a la fundamentación histórica de una identidad colectiva, el espacio geográfico trasciende el estricto marco navarro.

El impacto en el quehacer historiográfico de la abolición de los fueros vascongados se pone enseguida de manifiesto. Excepción hecha de la labor de Yanguas e Ilarregui, ya fallecidos para entonces, la práctica totalidad de la producción que se refiere a historia política y etnohistoria se inicia a partir de 1876. Olóriz y Campián son los que más destacan en el volumen de páginas vertidas en estos campos: empero, hay que advertir que muy jóvenes los dos en 1876 es ahora cuando se inician como historiadores.

Las inquietudes que impulsaron a los miembros de la Asociación Euskara explican también el carácter vulgarizador de buena parte de esta producción. Una vulgarización en dos niveles distintos pero entremezclados en ocasiones: nacida de un empeño de culturización, no es ajena tampoco al anhelo de crear opinión y movilizarla. Pero hay que señalar que el sentido étnicocultural que preside esta producción no será objeto de polémicas historiográficas en la Navarra del momento, a diferencia de lo que sucederá en los años veinte de nuestro siglo.

¿Qué peso tuvo esta labor historiográfica en el conjunto de la historiografía navarra del período? Si para determinarlo se considerasen los trabajos que trascienden la pura historia local en los distintos ámbitos de estudio y períodos, hayan sido publicados en Navarra o en otros lugares de España, se comprobaría que:

a) Los Correspondientes están no sólo presentes en las distintas parcelas o tramas del quehacer historiográfico de Navarra, sino que en algunos de ellos marchan en solitario (arqueología y arte, historias generales) y en las demás (a excepción de las guerras carlistas como tema de investigación) abren camino.

b) Si tenemos en cuenta que no pocos de los trabajos que se pueden contar al lado de la producción que pertenece a los Académicos Correspondientes no fueron publicados en Pamplona, y que aún así, parte de estos otros autores –y no los más desconocidos– fueron hombres que mantuvieron relaciones o compartieron inquietudes con aquéllos, entonces el peso y el área de influencia de esta historiografía académica navarra se pone más de manifiesto.

Empero, no se puede menos que dejar constancia, si de verdad se quiere tener una perspectiva completa de la historiografía del período, de la existencia de una producción contemporánea europea sobre Navarra –fundamentalmente debida a historiadores franceses– que reviste clara importancia. La circunstancia de que varios de este tercer grupo de autores trabajasen además la historia general de Vasconia –continuándose así una tradición muy anterior– hace más necesario el estudio de la historiografía navarra desde coordenadas más amplias.

Máxime cuando se trate de la historia política o de la etnohistoria, preferentemente tratados por nuestra historiografía académica. Si en estos dos campos son Yanguas

y Campión, cronológicamente, los que más páginas vertieron (lo que hace resaltar la aventura de Yanguas en la primera mitad del XIX) hay que hacer notar que el salto cualitativo de la etnohistoria navarra, de Yanguas a Campión, es la aportación más neta de los Académicos Correspondientes navarros de la segunda mitad del siglo XIX al conjunto de la historiografía provincial, y viene facilitado por la cohesión existente entre ellos en torno a la Ascricción Euskara de Navarra, institución que aglutinó la élite intelectual del País Vasco.

La necesidad que se advierte, en consecuencia, de un estudio que ponga en relación esa etnohistoria con la historia política, teniendo en cuenta el entrecruzamiento de las corrientes culturales del siglo, y su distinto influjo en España, da mayor realce a este grupo de hombres (Landa, Iturralde, Olóriz y Campión, en especial) pues:

- a) ni su trabajo está desvinculado de la tradición historiográfica anterior,
- b) ni tampoco es ajeno a la orientación de determinadas corrientes todavía entonces dominantes en Europa: el historicismo alemán, según manifestará el propio Campión. Historicismo que imprime un sello de *nacionalismo romántico* que bien podría definir, quizá, esta parte fundamental de la historiografía navarra del XIX.

BND